

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Año VIII—Tomo VIII | San Salvador, Domingo 6 de Mayo de 1888. | Serie XXVIII—N. 330

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

José Antonio Aguilar.

La décima cuarta Pastoral

DEL ILMO.-SEÑOR OBISPO DE COSTA-RICA.

El Ilustrísimo Señor doctor don Bernardo Augusto Thiel, cumpliendo el deber sagrado que el cargo pastoral impone á los obispos, de recordar, explicar y facilitar á los fieles la observancia de sus obligaciones religiosas, principalmente cuando las circunstancias peculiares de cada Diócesis hacen mas trascendental aquella observancia, ha dirigido á sus diocesanos una notabilísima Pastoral, sobre la *educación cristiana* que los padres de familia deben dar á sus hijos.

Cuandò los Gobiernos reconocían en la patria potestad el derecho de educar á sus hijos conforme á su conciencia, y en el Estado el simple deber de ayudar y facilitar á los padres de familia en tan importante labor; estos podían, hasta cierto punto, confiarse y atenerse á la educación oficial, seguros de que sus hijos serían formados en la doctrina y en la práctica de la religión profesada por sus familias.

Pero desde que el llamado *Derecho Nuevo* pretende formar una especie de *Dios-Estado*, centralizando y acumulando en el Gobierno aun aquellos derechos, que, anteriores y superiores al orden civil, la naturaleza y los fueros de la humanidad conceden á la familia y al individuo, el Estado se considera como único dueño y director absoluto de la educación de la juventud, y esto tan exclusivamente, que no reconoce en los padres de familia derecho alguno para disponer la educación de sus propios hijos, y hasta les obliga á aceptar todo y solo lo que él dispone.

Así es como se obliga á las familias mas religiosas á enviar sus hijos á escuelas, en las que, no solamente se prescinde de Dios y de la religión, á escuelas donde la enseñanza religiosa es prohibida y penada como si fuese la instrucción mas inmoral, sino, lo que es peor, á escuelas dirigidas por maestros sectarios, implacables ene-

migos del Catolicismo, que, convirtiendo la cátedra y la escuela nacionales en cátedra y escuela de la secta á que pertenecen, destruyen en el corazón de la juventud las creencias recibidas de sus padres y las sustituyen con el ateísmo é impiedad mas funestos.

No hay duda de que en tales circunstancias, la obligación que los padres cristianos de familia tienen de educar cristianamente á sus hijos es mas laboriosa, mas urgente y mas necesaria. Mas laboriosa, por que carecen de la cooperación del Gobierno en este punto, que ellos tienen el derecho de exigir y este la obligación de concederles; mas urgente, por que la exclusión de la enseñanza religiosa en la escuela, la hace mas perentoria y precisa en el hogar doméstico; finalmente mas necesaria, para que pueda resistir los ataques, seducciones y sofismas de los maestros ó catedráticos sectarios.

El Ilustrísimo Señor Thiel divide su importante Pastoral en los tres puntos siguientes: 1° Los motivos por que los padres de familia deben ocuparse de la educación cristiana de sus hijos. 2° En que consiste sustancialmente la educación cristiana. 3° Los medios que deben emplearse para alcanzarla.

La solides de las pruebas del Ilustrísimo Sr. Thiel, la claridad de sus explicaciones, la sencillez de las reglas suministradas á los padres de familia para tan difícil labor, nos obligan, no á extractar, sino á reproducir fielmente los tres puntos tratados por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Costa-Rica, seguros de que su lectura será agradable y utilísima á los padres de familia cristiana de la diócesis del Salvador.

I

Que los padres de familia deben ocuparse en primer lugar de la educación de sus hijos, se deduce claramente de la ley natural y de la ley divina. Como los padres son autores directos de la existencia de sus hijos, por cuanto les han dado la vida, es claro que los mismos padres no deben descuidarse de la educación de sus hijos. El hombre al entrar en el mundo, es la criatura más débil y más necesitada. Ningún niño recién nacido podrá llegar á su desarrollo completo de hombre sin el auxilio de otros hombres, mayores

en edad, fuerzas y conocimientos. La obligación de prestarle á cada niño estos servicios absolutamente necesarios é indispensables, pesa, como es natural, en primer lugar sobre los autores de su vida, sobre sus padres.

Los hijos pertenecen por derecho natural á sus padres, con todas las obligaciones y derechos que esta pertenencia lleva consigo. Por esto los padres cuando hablan de sus hijos, acostumbran decir, como por instinto natural: *mis hijos, mi hijo, mi hija*. Más esta propiedad de los padres sobre los hijos, fundada en la generación, y de la cual proviene en los hijos el deber de eterna gratitud, respeto y obediencia hácia sus padres, impone á los padres la estricta obligación de desarrollar convenientemente las facultades corporales é intelectuales de sus hijos, hasta el tiempo en que estos puedan por sí mismos procurarse todo lo que les hace falta, y esta obligación se llama precisamente la obligación de *educar* á sus hijos.

Para facilitar á los padres el cumplimiento de una obligación tan importante; Dios, autor de la naturaleza, les ha grabado profundamente en el corazón un amor entrañable á sus hijos. Este amor, que es el mayor que se conozca, hace fácil á los padres la educación de los hijos, les hace sobrellevar los mayores sacrificios y molestias con tal de educar á sus hijos. Por otra parte, la existencia de este amor en todos los padres prueba la voluntad del autor de la naturaleza, que los padres se ocupen con empeño y esmero de la educación de sus hijos.

De lo expuesto se deduce, que el oficio y deber de la educación pertenecen, en virtud de la ley natural, á los padres; ellos deben tener cuidado de sus hijos, no deben abandonarles, sino proporcionarles todo cuanto necesitan para su desarrollo é instrucción, hasta que los hijos, llegados á la edad mayor, puedan por sí mismos sostenerse y cumplir con su fin temporal y eterno.

Esto en cuanto al orden natural; ahora en cuanto á ley divina, se funda el deber de los padres de educar á sus hijos en el *sacramento del matrimonio*. Pues, como este sacramento concede á los padres el derecho de tener sucesión legítima, les impone al mismo tiempo el deber de educar cristianamente á los hijos que proceden de su matrimonio. Fin del matrimonio cristiano es aumentar el reino de Dios en la tierra con nuevos miembros, pero este fin no se consigue, si los padres no educan también para el reino de Dios, los hijos que han tenido. En el sacramento del matrimonio, por consiguiente, reciben los padres de parte de Dios el nombramiento de educadores de sus hijos futuros. Porque Dios une en el matrimonio por medio de su Iglesia el vínculo místico y perpetuo que debe estrechar los corazones de los padres, y Él también confiere el oficio, el cargo de la educación de los hijos.

De esto se deduce, que el deber de educar á los hijos es, no solamente un deber de la ley natural, sino aún un deber de la *ley divina*, un deber *religioso*.

Sentados estos dos principios, los demás motivos que tienen los padres para educar bien sus hijos se comprenden fácilmente. Los hijos, no bien educados por sus padres, tienen que ser infelices en esta vida y en la otra.—Los padres que se descuidan del deber de la educación, se hacen culpables de un crimen gravísimo, que les atrae consecuencias fatales para los días de su vida en la tierra y la condenación eterna en la otra vida.—Al contrario, los padres que educan bien á sus hijos recibirán la recompensa de su fidelidad, no solo en la otra vida, sino también muy á menudo en esta, como dice la Escritura Sagrada: *Corona de los ancianos son los hijos de los hijos.* (Prov. 17; 6.)

Dios por su parte, exige á los padres la cuenta más exacta sobre la educación de sus hijos. Los hijos son como talentos preciosos confiados á los padres por la mano de Dios. En la parábola de los diferentes talentos nos enseñó Jesucristo, como Dios procede con los padres de familia en el día del juicio. Aquellos que han hecho fructificar los talentos á ellos confiados, educando bien sus hijos, recibirán abundante recompensa; más el siervo inútil, que había enterrado su talento, es decir, aquel padre de familia que habrá descuidado la educación de sus hijos, será de orden del rey *atado de pies y manos y arrojado en las tinieblas exteriores, donde será llorar y crujiir de dientes.* (Mateo. 22; 13.)

La doctrina, hasta aquí expuesta, sobre la obligación que incumbe á los padres de educar bien á sus hijos, está claramente indicada en muchos lugares de la Escritura Sagrada. *¿Tienes tu hijos? Adóctrínalos y dóblalos desde su niñez* (Eccl. 7; 25).—*Y vosotros padres, no provoquéis á ira á vuestros hijos, más criadlos en disciplina y corrección del Señor.* (Efes. 6; 4.)

II

Habiendo considerado los motivos, conviene que brevemente nos ocupemos de explicar en qué consiste la educación cristiana. Nuestro catecismo diocesano lo explica con bastante claridad al tratar del cuarto mandamiento. Seguiremos las indicaciones que él hace.

Nosotros creemos en Dios, Criador y soberano Señor de todas las cosas, por cuya bondad también nosotros todos existimos. Sabemos que Dios nos ha dado una alma inmortal, destinada á gozar de Dios por toda la eternidad.

Nosotros sabemos que, por la envidia del demonio y la debilidad de nuestros primeros padres, hemos perdido el derecho al cielo y con él una multitud de dones que Dios nos había destinado.

Finalmente, nosotros sabemos y creemos que el Hijo de Dios, Jesucristo nuestro Señor, movido de compasión hácia nosotros, bajó á la tierra á recobrar nos el derecho á la herencia celestial, y que para participar de los méritos de Jesucristo, debemos pertenecer á aquella Iglesia que Él mismo fundó para nuestra salvación, en la cual vive hasta la consumación de los siglos y que ésta no es otra que la Iglesia católica, apostólica, romana, gobernada por el Sumo Pontífice y los Obispos, sucesores de los apóstoles.

En estas verdades cardinales descansa la educación cristiana. La religión cristiana no considera al niño meramente como ser humano, destinado á vivir un mayor número de años en esta tierra y á quien debe darse una educación física, intelectual y moral que le haga capaz de pasar su vida cómoda y útilmente, tanto con respecto á sí mismo, como respecto á los demás; sino la religión cristiana, sin descuidar el destino terrenal del niño, se fija ante todo y en primer lugar, en su vocación sobre natural; es decir, la religión cristiana considera cada niño como una persona que tiene derecho á ser un día ciudadano futuro del cielo, y á la cual deben proporcionarse durante su juventud todos los medios que le sirven para alcanzar con facilidad esta dicha eterna. Por consiguiente, la educación cristiana se propone un doble fin: 1º el de facilitar y asegurar mejor la dicha temporal del niño, y 2º principalmente labrar su ventura eterna.

Por esto nuestro catecismo á la pregunta: *¿Cuáles son los deberes de los padres de familia?* responde: *El primero y mas santo deber de los padres de familia es el de educar á sus hijos para Dios y para la eterna vida.—Por esto deben ellos: 1º educar bien y*

hacerles educar en la religión católica; 2° inculcarles, desde la primera edad, sentimientos de piedad y exhortarles á la virtud, 3° darles buen ejemplo, 4° librarles de toda seducción y 5° castigar sus faltas con amor cristiano." En efecto, si los han recibido de Dios, es para Dios para quien deben educarlos, no para el mundo, ni para el demonio. Si el fin último á que el hombre debe tender es la vida eterna, claro está que este fin debe ser el norte de la verdadera educación, si ha de ser perfecta. Siendo la religión católica la única verdadera que nos conduce á la felicidad eterna, sus enseñanzas serán las que han de alimentar el espíritu del niño cristiano. Los sentimientos de piedad, *la cual es útil para todo*, como dice el Apóstol, y el amor á todas las virtudes nunca se infunden con mas provecho que en la edad tierna, en que las pasiones no han cegado todavía el entendimiento ni endurecido el corazón. El alma de los niños es como una blanda, cera que dócilmente recibe el sello que quiera en ella imprimirse, y es como una vasija nueva que conserva por mucho tiempo el olor del licor que primero la llenó. Sin el *buen ejemplo*, los demas medios de educación son casi inútiles. Si las palabras mueven, los ejemplos arrastran. Las lecciones, consejos ó correcciones que no autoriza el ejemplo, no solo estimulan poco ó nada, pero los niños ni siquiera los entienden. Por eso un autor ha dicho con mucha sabiduría, que el Evangelio de los niños es el buen ejemplo de sus padres. Si los padres son tan solícitos en apartar de sus hijos todo lo que pueda ofrecer peligro de daño para su salud, ¿cuánto más cuidadosos deben ser en apartarles de toda persona, libro, lugar, espectáculo, acto ú objeto que ponga en peligro su salvación eterna? Finalmente, siguiendo el consejo del sabio, *los buenos padres no escasean á sus hijos la corrección*. La corrección prudente, aunque severa, no les hará morir; más bien librándolos del infierno el alma de sus hijos. *No escasees al hijo la corrección; porque si le golpearas con vara, no morirá; tú le sacudirás con vara, y librarás su alma del infierno.* (Prov. 23; 13, 14.) Mas en el castigo deben los padres guardar prudente moderación, evitando que llegue hasta irritar los hijos y pierdan el ánimo. "Padres dice el Apóstol, *no provoquéis á ira á vuestros hijos (con exagerado castigo) para que no se hagan de ánimo apocado.* (Colos. 3, 21.)

Ved aquí, amadísimos fieles, los deberes que os impone la educación de vuestros hijos en orden á su bien espiritual. Ojalá todos los padres comprendiesen perfectamente su sagrados deberes, y no imitasen á los que censura el Catecismo del concilio de Trento, cuando dice. "*Hay muchos padres, que ni entienden ni atienden á otra cosa, que á dejar á sus hijos dinero, riquezas y un patrimonio grande y opulento y los inclinan no á la religion, no á la virtud, no á los estudios de las buenas letras, sino á la avaricia de amontonar haciendas. Ni cuidan de honra, ni de la salvación de sus hijos, con tal que sean ricos y acaudalados. ¿Qué se puede decir, ni pensar más vil, ni más indigno? De aquí es que trasladan á sus hijos, no tanto sus bienes, cuanto sus maldades y abominaciones y les sirven de guía, no para el cielo, sino para los tormentos eternos del infierno.*"

Con todo, el empeño por el bien espiritual de los hijos no excluye el cuidado justo y racional por el bienestar temporal.

Por esto el Catecismo á la pregunta: "*¿Deben los padres cuidar solamente de la eterna salvación de sus hijos?*" da la siguiente respuesta: "*los padres deben cuidar también del bien temporal de sus hijos y por consiguiente, pecan: 1° si inconsideradamente dilapidan su fortuna, 2° si no les sustentan, ni visten, ni cuidan de su salud, 3° si desde temprano no les acos-*

tumban al trabajo, y 4° si no les dan estado conforme á la inclinación de ellos."

Ciertamente, si los padres por satisfacer sus pasiones se entregan á los vicios, dilapidando así su fortuna, no pueden menos de ofender gravemente á Dios, al privarse de los medios de cumplir con sus obligaciones de mantener á su familia. Y ¿quién ignora que los padres deben trabajar para alimentar á quienes dieron la vida, vestirlos con la decencia propia de su estado, y en caso de enfermedad procurarles los cuidados del médico? "*Pues no deben los hijos atesorar para los padres, sino los padres para los hijos*" como dice San Pablo, (2. Corint. 12; 14.)—Igualmente, importa para la perfecta educación acostumar á los hijos, aunque sean ricos, á trabajar honestamente. El trabajo es una ocupación digna del hombre, le honra, le moraliza, le santifica.—Por eso en todo tiempo, desde el origen de la humanidad, se ha considerado como uno de los medios más eficaces y más necesarios de educación. La pereza y la ociosidad son fuente inagotable de todo linaje de vicios y males. Los hijos ó hijas educados en la ociosidad, no podrán menos de ser un día la deshonra y el tormento de sus padres.—Que los padres deben dejar á sus hijos en libertad para elegir el estado á que se sienten más inclinados y ayudarles á obtenerlo, es cosa tan clara, que no necesita explicación.

III

Hemos dado un bosquejo de lo que es la educación cristiana. Más no ignoramos, que la práctica presenta dificultades. Para allanarlas, mostremos ahora breve pero claramente los medios principales que los padres de familia emplearán con fruto en su parte mas importante y difícil, cual es la educación espiritual.

1.º—La experiencia enseña, que la obra de la educación en su mayor parte se ejecuta en los seis primeros años de la vida, antes de que el niño haya llegado al uso de la razón; por lo cual debe la madre cuidar con esmero sumo, de formar bien en la infancia á sus hijos, á fin de que no desarrollen locamente las malas pasiones que empiezan desde la cuna. Así hizo el santo Tobías con su hijo, al cual *desde la infancia enseñó á temer á Dios y á guardarse de todo pecado.* (Tob. 1, 10). *¿Tienes tú hijos, adóctrínalos y dóblalos desde su niñez.* (Eccl. 7; 25).

2.º—Llegado el niño al uso de la razón, debe hacerse diferencia entre los defectos en que hay culpa y aquellos en que no la hay, por haberse cometido sin advertencia ó voluntad. Si el niño hace alguna cosa digna de pena, si comete alguna falta moral, en que se reconoce que haya sido culpable, debe castigarse con prudencia; pero de ninguna manera por faltas involuntarias ó inadvertidas; por ejemplo, si por falta de destreza ó habilidad, quebrasen, rompiesen ó perdiesen algún objeto. Aplicada la pena, no conviene mostrar conmiseración, como lo hacen algunas madres que tienen la necia costumbre de defender á sus hijos, cada vez que sus padres los quieren castigar ó los han castigado. *¿Tienes tú hijos? no les muestres placentero tu rostro.* (Eccl. 7, 26). *El niño que es dejado á su voluntad, avergüenza á su madre.* (Prov. 29, 15).

3.º—Madres hay que, dominadas de un exagerado celo, para inspirar mas horror á faltas leves, suelen decir á sus hijos, que haciéndolas cometen un pecado mortal, ó se harían dignos del infierno. Esas madres no obran rectamente, porque forman en sus hijos una conciencia errónea, y cuando estos por su debilidad cometen esas faltas, se harán reos de pecado grave porque obran contra su conciencia engañada. Así pues, cuando quieran inspirarles horror á las menti-

rillas ó hurtillos, háganlo mostrando la fealdad de esos pecados, los males que resultan, principalmente porque acostumbándose á faltas ligeras, poco á poco podrán caer en otras graves; pero guárdense de decirles que por eso se condenan ó que hacen pecado mortal.

4.º—Los padres no harán cosa mejor que formar el corazón de los niños á la piedad desde sus primeros años. ¡Qué espectáculo mas encantador, que ver á un tierno niño al lado ó en el regazo de su madre, puestas sus manecitas ante el pecho, elevados sus inocentes ojos al cielo, dirigir con labio todavía balbuciente al Padre celestial, oraciones de reconocimiento, de amor, de súplica! Los padres deben ser los primeros en hablar á sus hijos de un Dios, que siendo el criador y dueño de todo el mundo, no se desdeñó de hacerse niño, de vivir vida mortal entre nosotros, de llevar una vida de sujeción y obediencia á sus padres durante treinta años, de enseñarnos con sus divinos labios el camino de la verdadera felicidad y que llevó su amor hasta el extremo de ofrecer su vida en sacrificio, de consumirlo muriendo por nuestra salvación en una cruz. Los padres deben ser los primeros en enseñar á sus hijos, que tienen en el cielo una Madre que los ama tiernamente, que está dispuesta á ampararlos, que esa madre es la misma madre que Dios se dignó tomar cuando se hizo hombre, y que á ella acudan con sus oraciones, llenos de confianza, en todas sus necesidades, y que esa Madre es María. Las mejores palabras para en-ayar los labios del niño en el hablar, son las que forman las oraciones del "Padre Nuestro," enseñado directamente por el mismo Dios, las del "Ave María" y la "Salve," traídas por los ángeles ó enseñadas por uso constante de la santa Iglesia. Los padres deben ser los primeros que deben hablar á sus hijos de los mandamientos de Dios, que son timón que gobierna la barquilla de nuestra existencia en medio de las tempestades del mundo, que son el faro luminoso, colocado por el mismo Dios á la vista de los hombres, para mostrarles el rumbo que lleva al puerto de salvación eterna. Los padres deben ser los primeros en hablar á sus hijos de la Iglesia, aquella institución divina del mismo Jesucristo, sola arca segura de la salvación en el diluvio de males que inundan el mundo, columna y firmamento de verdad á quien su divino fundador encargó y habilitó para conservar, mostrar y defender el sagrado depósito de su celestial doctrina, cuyos mandamientos deben observar, como los buenos hijos los saludables preceptos de su madre querida. Deben enseñarles á respetar á los sacerdotes, como ministros de Dios y dispensadores de sus santos misterios; á respetar y obedecer á las autoridades civiles, cuya potestad establecida para el bien temporal de la sociedad, emana de Dios. Háblenles también á menudo de su santo Angel de Guarda, espíritu celestial que la paternal bondad de Dios ha colocado siempre á su lado, para que sea su guía, su defensor, cuyas inspiraciones como consejos de un buen amigo deben seguir, cuya presencia aunque invisible deben respetar, á fin de no ofenderle con acciones indignas de un cristiano; y en cuya fidelidad deben confiar, para encomendarse á él con oraciones frecuentes en sus dificultades y peligros.

Mas estas dulces y saludables ideas y sentimientos de piedad no podrán los padres infundir en los niños, sino con la enseñanza de la doctrina cristiana; y ved aquí una nueva é interesante recomendación del Catecismo.

5.º—Nada hay mas pernicioso que habituar los niños á una vida muelle y sensual, que no menos daña á la salud del cuerpo que á la del alma; y para cortar este peligro, acostúmbrenles á sobrellevar las incomodi-

dades, trabajos ó fatigas corporales, convenientes á su edad y fuerzas, dejándoles no obstante tiempo suficiente para que se entreguen á juegos inocentes; no les cargen su estómago con demasiada comida. Bueno es tambien que les vayan acostumbrando á negarse alimentos algún tanto, privándoles á veces de cosas agradables aunque sean lícitas, puesto que si no han aprendido á negar nada á su genio y si han vivido haciendo en todo su capricho, jamás serán aptos para llevar una vida cristiana, pero ni siquiera humana. "Bueno es para el hombre, dice el profeta Jeremías, el haber llevado el yugo desde su mocedad, (Lamet, 3, 27.) Y el sabio dice: "que el joven seguirá hasta en su vejez, el camino que tomó en sus primeros años. El que ama á su hijo, le acostumbra á la privación, para que se alegre en sus últimos días y no ande mendigando en las puertas de sus vecinos." (Eccl. 30, 1.)

6.º—Gran cuidado han de tener en la colocación de los hijos que se ponen al servicio de otras personas, sea como aprendices de algún oficio, sea como sirvientes, ó de cualquiera otro modo concertados. Si no se puede evitar el colocarles en poblaciones en que domina la corrupción de costumbres, procuren al menos los padres de dar á sus hijos todos los consejos y advertencias oportunas, y tomar todos los medios que sean conducentes á evitar los peligros que, con sobrada frecuencia son el escollo, donde naufraga la inocencia y á veces hasta la religión y á la fé de los jóvenes. Incúlquese á los niños, que en sus manos está el ser felices ó desgraciados; y para que conserven limpia su alma, que se acerquen á los santos sacramentos al menos una vez al mes; que profesen una tierna devoción á María Santísima, honrándola en sus fiestas de un modo especial y encomendándose á ella todos los días. La devoción del santo Rosario que tanto nos recomienda el Santísimo Padre León XIII y la observancia fiel de las reglas de la asociación de Hijas de María, serán escudo fuerte para que las niñas se defiendan de los enemigos del alma. "Las malas conversaciones, dice San Pablo, corrompen las buenas costumbres" (1 Cor. 15, 33.) "El que anda con personas necias ó viciosas, se hará como ellos," dice el Sabio. (Prov. 13, 20.) Recomiéndenles mucho, sin cansarse, que huyan como de la peste de las malas compañías y de las diversiones peligrosas, y aun de frecuentar con exceso las permitidas. En séñenles á resistir al respeto humano, á no dejar de practicar la virtud y de apartarse del pecado, por el vano temor del *qué dirán* las personas mundanas. Díganles que Dios ha de juzgar las obras de cada uno, no según los dichos y usos del mundo, sino según la doctrina cristiana y los ejemplos de Jesucristo y de los santos. El que se toma demasiado empeño en dar gusto á la gente, pronto deja de vivir como cristiano; pues no es posible servir á dos señores, y bien sabido es, que las máximas del mundo y sus modos suelen oponerse á los de Jesucristo nuestro divino y único maestro."

SECCION DOCTRINAL.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

XV

(Continuación.)

UNA OBSERVACIÓN SENCILLÍSIMA, QUE ACABARÁ DE PONER EN SU VERDADERO PUNTO DE VISTA LA CUESTIÓN.

Mil veces me he hecho una reflexión, que no sé como no les ha ocurrido cada día á los liberales *de buena fe*, si alguno hay que merezca aún esta caritativa

atenuación de su feo apellido. Es la siguiente.

Tiene hoy todavía el mundo católico en justo y merecido concepto de impiedad el calificativo de *libre-pensador*, aplicado á cualquier persona, periódico ó institución. Academia libre-pensadora, sociedad de libre-pensadores, periódico escrito con criterio libre-pensador, son todavía frases horripilantes y que les ponen los pelos en punta á la mayor parte de nuestros hermanos, aún á los que afectan más desvío por la feroz intransigencia ultramontana. Y sin embargo, véase lo que son las cosas y cuán necia importancia se da por lo común á meras palabras. Persona, asociación, libro ó Gobierno á los que no preside en materias de fé y moral el criterio *único y exclusivo* de la Iglesia católica, son liberales. Y se reconoce que lo son, y se honran ellos con serlo, y nadie se escandaliza con eso, más que nosotros, los fieros intransigentes. Cambiad, empero, la palabra; llamadlos libre-pensadores. Al punto os rechazan el epíteto como una calumnia, y gracias sino os piden satisfacción por el insulto. Pero qué, amigos míos, *cur tam varie?* ¿No habeis rechazado de vuestra conciencia, de vuestro gobierno ó de vuestro periódico ó academia el *vetito absoluto* de la Iglesia? ¿No habeis erigido en criterio fundamental de vuestras ideas y resoluciones la razón libre?

Pues, decid bien: sois liberales, y nadie os puede regatear este dictado. Pero, sabedlo: sois con eso libre-pensadores, aunque os sonroje tal denominación. Todo liberal, de cualquier grado ó matiz que sea, es, *ipso facto*, libre-pensador. Y todo libre-pensador, por odiosa que sea y aún ofensiva á las conveniencias sociales esta denominación, no pasa de ser un lógico liberal. Es doctrina precisa y exacta, como de matemáticas, y no tiene vuelta de hoja, como se suele decir.

Aplicaciones prácticas. Sois católico más ó menos condescendiente ó resabiado, y pertenecéis, por malos de vuestros pecados, á un Ateneo liberal. Recogeos un momento, y preguntaos: ¿Seguiría perteneciendo yo á ese Ateneo, si mañana se declarase pública y paladinamente *Ateneo libre-pensador*? ¿Qué os dicen la conciencia y la vergüenza? Que no. Pues mandad que os borren de las listas de ese Ateneo, porque no podeis, como católico, pertenecer á él.

Teneis un periódico, y lo leéis y dais á leer á los vuestros sin escrúpulo, á pesar de que se llama y discurre como liberal. ¿Seguiríais suscritos á él, si de repente apareciese en su primera página el título de *periódico libre-pensador*? Paréceme que de ninguna manera. Pues cerradle desde luego las puertas de vuestra casa; el tal liberal, manso ó fiero, años há que ni más ni menos, es libre-pensador.

¡Ah! ¡De cuántas preocupaciones nos corregiríamos con solo fijar un poco la atención en el significado de las palabras! Toda asociación científica, literaria ó filantrópica, liberalmente constituida, es asociación libre-pensadora. Todo Gobierno, liberalmente organizado, es Gobierno libre-pensador. Todo libro ó periódico, liberalmente escrito, es periódico ó libro de libre-pensadores. Hacer asco á la palabra y no hacerlo á la realidad por ella representada, es manifiesta obcecación. Piénsenlo bien aquellos de nuestros hermanos que, sin escrúpulo alguno de su ó endurecida ó demasiado blanda y acomodaticia conciencia, forman parte de círculos, certámenes, redacciones, Gobiernos ú otra clase cualquiera de instituciones, erigidas con entera independencia del magisterio de la fé. Tales instituciones son liberales y son por lo mismo libre-pensadoras. Y á una agrupación libre-pensadora no puede pertenecer católico alguno, sin dejar de serlo, por el mero hecho de aceptar como

suyo el criterio libre-pensador de la agrupación consagrada. Luego tampoco puede pertenecer á una agrupación liberal.

¿Cuántos católicos, no obstante, sirven muy buenamente al diablo en obras de esta jaez! ¿Se van convenciendo ahora de cuán perversa cosa es el Liberalismo, y de cuán merecido es el horror con que debe mirar un buen católico las cosas liberales, y de cuán justificada es y natural nuestra feroz intolerancia ultramontana?

SECCION DE LO INTERIOR.

Hojas sueltas.—En estos últimos días se han reproducido en esta Capital, en hojas sueltas, algunos artículos de "EL MOTIN," digno órgano del radicalismo y de la masonería de España, contra el Jubileo sacerdotal del Señor Leon XIII.

Nada hay más ridículo y más despreciable que la envidia de la masonería por las glorias del actual Soberano Pontífice, y que sus esfuerzos rabiosos por eclipsarla. Se ha exhibido como el perro de la fábula, que ladra y salta para morder al Sol.

Cuando se inició el proyecto de celebrar las Bodas de Oro del señor Leon XIII, la masonería por medio de "El Motin," ridiculizó la idea, afirmando que era una locura y un acranosmo, que en pleno siglo XIX y en el zenit de la ilustración, volviesen las peregrinaciones de la Edad Media, la preponderancia del Pontificado sobre los gobiernos populares, la idolatría del mundo á un solo hombre.

Cuando vió que, á pesar de sus declamaciones, todos los pueblos del mundo acogían con entusiasmo el proyecto, y que un movimiento universal disponía la manifestación más grandiosa de amor y de veneración al Vicario de Cristo, la masonería proyectó hacer una contra manifestación, que apagara ó por lo menos empañara, el esplendor de aquella ovación. Por medio de "El Motin," propuso que se reuniesen todos los radicales y masones posibles, que se mandasen delegados de todas las lógicas y de todos los clubs, para que unidos en Roma, junto al rey Humberto, y contra el Vaticano, protestasen, en nombre de la luz y de la libertad, contra aquellos actos del oscurantismo y de la esclavitud. Ni aun eso pudo conseguir: ya por la falta de unión entre los mismos *hermanos*, ya porque conoció que su despreciable minoría, ante la universalidad del mundo católico, seria contra productiva.

Derrotada la masonería ante las demostraciones populares, y alarmada al saber que los grandes gobiernos de Europa y todos los del mundo se disponían á tomar parte en aquella ovación á la Sede Apostólica, empleó inauditos esfuerzos y puso en juego todos sus secretos resortes para hacerlos desistir. "El Motin" entonces se convirtió en tribuno, para condenar aquella participación oficial, como anti-política, como atentatoria á la autonomía italiana, como perjudicial al equilibrio europeo, como una abdicación de la soberanía á los pies del Papa, & & &. Todos los soberanos despreciaron los ladrídos de la envidia, y todos enviaron sus régios presentes, sus representantes ó autógrafas al Vaticano, para formar la pirámide de gloria, que las soberanías del siglo XIX levantan en honor de la soberanía de todos los siglos.

Fué imposible. La masonería tuvo que contemplar con ojo rabioso la magnífica Exposición Vaticana, los grandes grupos de las peregrinaciones regionales representantes de todos los pueblos, las corrientes de oro que el amor filial conducía del corazón de los fieles á los pies del Padre de la Iglesia. La masonería, oculta en todas las cavernas del mundo, tuvo el despecho de oír en todos los puntos del mundo, las ora-

ciones, los cánticos, las academias, las poesías, las disertaciones y las fiestas de todo género, con que se ha celebrado aquel acontecimiento.

¿Qué recurso queda á la masonería, cuando esté ya realizado lo que no pudo impedir? Declárase vencida?—Imposible!—Guardar silencio?—Sería lo mas prudente, pero no lo mas glorioso.—¿Pensar como piensan todos ú oponerse al sentido universal? Lo primero es una vulgaridad; lo segundo es el camino fácil para hacerse célebre y llamar la atención.

Pues bien, adelante. La masonería, después de realizado todo, y siempre por medio de "*El Motin*," está dirigiendo *cartas abiertas* al Señor Leon XIII, aconsejándole el empleo que debe dar á las limosnas recibidas, y la distribución mas conveniente de los obsequios de la Exposición. Le hace explicaciones sobre los deberes del Vicario de Cristo, le dirige comentarios del Evangelio, le traza la linea de conducta que debe seguir al través de las necesidades del siglo; le da reglas de humildad, de caridad, de modestia, para el buen desempeño de su cargo. Unas veces se presenta llorando las miserias de los pobres, otras las necesidades del pueblo español por el frío del último invierno; después le aconseja entregar al Gbrno. de España, lo que los católicos españoles le enviaron, para que aquel con mayor ternura remedie las necesidades de la nación. Ya le cita frases de Jesucristo; ya sus ejemplos de pobreza; ya las acciones de los santos.

Es necesario ser muy Venerable masón, ó suponer á los otros demasiado estúpidos, para no reconocer ó pensar que los otros no reconozcan, en el lenguaje de "*El Motin*," una parodia del lenguaje de Judas, cuando lleno de envidia por los obsequios de la Magdalena á Jesucristo, y deseoso de que el valor de aquellos obsequios se pudiese al alcance de sus garras, habló con tanta elocuencia y ternura en favor de los pobres y necesitados.

Digamos una palabra acerca de "*El Motin*." Es un periódico, órgano del radicalismo y de la masonería mas avanzados de España. En materia de moral, propaga el sensualismo mas abyecto y en las formas mas repugnantes: en materia de religión, niega todos los dogmas, preceptos é instituciones del catolicismo, con tal cinismo, que sus artículos y caricaturas causan horror aun á los mas despreocupados: en cuanto á política, no solo es comunista y socialista, sino tiende á la destrucción de todo orden y al caos social. De aquí es que ese periódico ha obtenido, de parte de la Iglesia, las censuras y excomuniones de todos los Obispos de España: de parte de los Tribunales, multitud de sentencias en que sus redactores han sido condenados á prisión, á multas y retractaciones públicas sin número, como inmorales, calumniadores y perturbadores del orden público: de parte de la sociedad, es mirado con tal desprecio por la opinión pública, que no solo es excluido de las familias, sino que ningun periódico católico se ocupa de él, ni contesta á sus ataques.

Se asegura que entre el pueblo español, decir á una persona:—*U. lee "El Motin"*, es uno de los mayores insultos; pues se cree que equivale á decir:—*U. es un inmoral, un impto, un revoltoso*. En toda España "*El Motin*" es llamado: *la cloaca de la prensa española*.

Sin embargo, "*El Motin*," órgano de la masonería, es un *oráculo*, un *tesoro*, un *evangelio*, no para todos los masones, pues hay muchísimos entre ellos que lo desprecian, sino para aquellos que, llenos de un odio satánico contra todo lo santo y acostumbrados á combatir el catolicismo por cuantos medios pueden, andan á caza de cuanto se escribe contra él, para repetirlo, reproducirlo y comentarlo oportunamente.

En nuestra patria no falta alguno de estos masones,

que, tanto por sus simpatías con los principios masónicos, cuanto por que la masonería es para él el único medio de grangerías y de honores, siente un placer indefinible en hacer aspirar las miasmas que aquella cloaca, y en hacer resonar los ecos de "*El Motin*" en el seno de nuestra católica patria.

El mes de Mayo, que la piedad católica ha consagrado de una manera especial al culto de la Santísima Virgen, se está celebrando en la diócesis del Salvador con grande devoción.

Todas las parroquias emulan en celebrar durante este mes las excelencias de la soberana Madre de Dios, y aun en las iglesias filiales que no pueden obtener un sacerdote, se reúne el pueblo todas las tardes para hacer en común sus actos piadosos.

En esta capital se está celebrando en la Catedral, en la Merced, en el Calvario, en Candelaria y en Concepción, sin contar los establecimientos y multitud de casas particulares, que, no contentas con los ejercicios de las iglesias, levantan un altar y una ara particulares á ofrecer á la Madre de los hombres sus cultos domésticos.

Lo que se hace en nuestra diócesis, se hace en todas las de Centro-América, en todas las del continente y en todas las del mundo; de modo que puede decirse, que toda la tierra, durante este mes, se convierte en un solo templo, en una sola oración, en un solo cántico, para honrar y venerar á María Santísima.

El célebre Padre Ventura Raúlca encuentra que la devoción del género humano á la Santísima Virgen es una demostración espléndida, no solo de su maternidad divina, sino de su maternidad que puede llamarse humana, pues de ella descienden los hombres regenerados por Jesucristo á la vida de la gracia.

"Este sentimiento tan vivo, dice el P. Ventura Raúlca, tan tierno y tan universal respecto de María; este sentimiento, que la doctrina de los Padres, las decisiones de los concilios y las prácticas de la Iglesia han confirmado, han acrecentado y propagado, pero no han mandado ni inspirado; este sentimiento tan perpetuo y tan constante, que habiendo tenido su origen entre los cristianos en la cuna misma del cristianismo, ha atravesado diez y ocho siglos de contradicciones y de pruebas de todo género, y sin perder nada de su primitivo vigor, se ha conservado puro hasta nosotros; este sentimiento, repito, no puede ser efecto de un juicio erróneo, ni de una idea exagerada que los cristianos hubieran formado de los títulos de María, de sus cualidades, de sus privilegios ó de su poder ante Dios y de su bondad para con los hombres. Debe, pues, ser efecto de esa especie de instinto maravilloso que guía al pueblo cristiano en sus sentimientos comunes, lo mismo que en sus creencias universales en materia de religión, y en sus prácticas, que son la espresión, la manifestación y la consecuencia de ellas."

Celebramos mucho que los católicos salvadoreños sientan en su corazón ese impulso tan fuerte á la Santísima Madre de Dios. Esa devoción es un signo inequívoco de su piedad sincera en el presente, y un augurio feliz de sus futuras prosperidades.

Llegada del I. Sr. Obispo de Honduras á Tegucigalpa.—En los números anteriores hemos referido el recibimiento hecho al Ilustrísimo señor Vélez, por sus católicos diocesanos: pero no podemos dejar de reproducir la siguiente descripción, hecha por el "*Boletín Religioso*," de su llegada á la Capital de la República.

"El 22 del mes corriente ha sido un día de júbilo

para Tegucigalpa. A las cinco de la mañana, las campanas á vuelo y las dianas de la música marcial, anunciaban que la aurora del anhelado día llegaba á poner en movimiento los hijos de este pueblo, que ansiosos esperaban el feliz momento en que recibirían la primera bendición paternal de manos de su querido pastor, el Ilustre y virtuoso Jefe de la grey hondureña, doctor don Manuel Francisco Vélez, y desde muy temprano de la mañana, las comisiones nombradas en los barrios de la ciudad para adornar la misma calle, se disputaban la palma de cumplir mejor su cometido.

“La Honorable Municipalidad mandó formar en la calle de entrada una vistosa alameda, de mástiles vestidos con el pino de nuestras colinas, y quedando en consecuencia, hermosa y sencillamente engalanada.

“No obstante que el Ilustrísimo señor Obispo llegaría hasta las cinco de la tarde, desde á las dos, muchas personas salieron á encontrarle á larga distancia de la población; y á las tres, partieron el señor Presidente de la República, varios de los señores Secretarios de Estado, el señor Cura de la Parroquia y grupos de gente de toda clase, sexo y edad.

“Al llegar al llano de ‘El Potrero,’ donde esperaba el Ilustrísimo señor Obispo, y después de cambiarse afectuosos saludos los dos Ilustres Jefes, el Prelado subió al coche que de antemano se le tenía preparado, y desde allí hasta la casa de habitación, fué recibiendo demostraciones de respeto, de cariño y de amor, que constituyeron una verdadera ovación.

“Las salvas de artillería con que se saludaba al Obispo de Honduras; la banda marcial que ejecutó una magnífica marcha; y la alegría que brillaba en los semblantes, todo no podía menos que producir profundas sensaciones en las almas cristianas.

“Al pasar el puente que divide á Tegucigalpa de la Villa de Concepción, el espectáculo era magnífico: todas las alturas que lo dominan estaban llenas de espectadores que pedían la bendición al Prelado; los principales edificios vestidos de elegantes colgaduras, y la procesión, formada de una masa casi compacta de varones, señoras y niños. Jamás hemos presenciado concurrencia más lucida.

“Llega el Ilustrísimo á la plaza de La Merced, y allí deja el coche, y tomando sus insignias de Pontífice de la Iglesia, luce en su frente la mitra de sumo sacerdote, y en su mano, el báculo ó cállado del Enviado de Dios: bajo palio es conducido hasta la Iglesia principal donde le recibe el señor Cura de la Parroquia, lloviendo en todo el tránsito sobre la augusta cabeza del ungido del Señor, verdadera lluvia de flores.

“El templo estaba suntuosamente engalanado. Apenas concluidas las ceremonias de rúbrica, la orquesta ejecutó una agradabilísima obertura, y un coro de apreciables señoras y señoritas entonó un himno con que la Sociedad Católica de señoras saludaba al Ilustrísimo Obispo de Honduras.

“Después, casi ya á la luz de los últimos crepúsculos del día, nos dirigimos á la habitación alistada, y aun allí, el virtuoso y afable Prelado continuó recibiendo sencillas demostraciones de amor: dos niñas le saludaron respetuosamente en nombre del Pueblo de Tegucigalpa, de la Sociedad Católica y del señor Cura, y otras tres, simbolizando la Fe, la Esperanza y la Caridad, dijeron ante él ligeras alocuciones, terminando tan grata y memorable fiesta con las bendiciones que el Enviado de Dios impartía, con afabilidad y ternura, sobre sus hijos de Tegucigalpa...”

SECCION DE LO EXTERIOR.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Y siguen los efectos de la confesión: al Decano de

la facultad de medicina de Granada le fué sustraído un magnífico reloj de oro, valorado en 30,000 reales, hace unas noches, en la iglesia de los Hospitalicos de aquella ciudad. A los pocos días se presentó en su casa un hermano coadjutor de la Compañía de Jesús, que cuida de dicha iglesia, con encargo del padre Rector, de entregarle la alhaja robada, cumpliendo así el deseo que recibió en el tribunal de la penitencia del arrepentido delincuente. Si el tal reloj llega á caer en manos de algún librepensador, jamás le hubiera vuelto á dar cuerda su dueño....

—La Sala segunda de la Audiencia de Sevilla ha condenado al desdichado director de “*El Excomulgado*,” á tres años y siete meses de prisión correccional y multa de 500 pesetas, por el delito de escarnio de los dogmas y sacramentos de la Iglesia. No hace mucho tiempo había sido también condenado por la misma Sala á cuatro años, diez meses y 2,500 pesetas de multa, por otro artículo atentatorio á la religión, publicado en dicho periódico. Veremos si con estas dos merecidísimas condenas se enmienda semejante *escribidor*, que si se enmendará; porque sabido es, que el loco por la pena es cuerdo.

—La Exposición Vaticana sigue llamando justísimamente la atención; por los tesoros y riquezas que encierra. Ella es la prueba mas evidente que puede darse de la vitalidad de la Iglesia y del amor de los católicos al Romano Pontífice. Al preparar el local en el Vaticano para exponer los regalos que se hicieran al Papa con motivo de su Jubileo sacerdotal, no se pudo suponer las proporciones y número que aquellos habían de alcanzar. Fué preciso destinar otras salas á este objeto, y aun se siente la necesidad de habilitar también las inmediatas, porque cada día que pasa llegan nuevas cajas al Vaticano de todas las partes del mundo, conteniendo ricos y variados donativos. En la sección de lencería, figuran ya 40,000 albas; en la de ornamentos, 15,000 casullas y 30,000 estolas; en la de metales, 800 anillos pastorales, 9,000 cálices y 100,000 cruces pectorales. De estos ornamentos y vasos sagrados son notables los unos por la belleza y perfección de los bordados, y otros por la riqueza de las materias de que están formados. Entre las estolas, hay una, la donada por las damas de Bogotá (Colombia), la cual está adornada con 14,800 perlas, 800 esmeraldas y 340 diamantes. Igual belleza y perfección se observa en las secciones de libros religiosos y litúrgicos; en la de Bellas Artes, en que abundan las obras de arquitectura, pintura, escultura y música, siendo muy notables, del mismo modo, las instalaciones de objetos cincelados, de mosaicos y de plástica. Dicha Exposición atrae cada día mayor número de visitantes. Los diputados italianos, los generales y personajes de la corte acuden en masa á admirar el prodigio, que ha obrado la piedad de los católicos. En estos últimos días ha ido á visitarla, acompañado de su familia, Menotti Garibaldi, el cual salió tan impresionado, que cuando llegó á la Cámara, dijo á sus amigos en alta voz: “El Vaticano es un mundo; es mas fuerte que nosotros.”

—Varios profesores de primera enseñanza han sido castigados con suspensión de sueldo y empleo durante un mes, por el delito de haber firmado la petición al Parlamento italiano en favor de la paz de la Iglesia. Un capellán, maestro de escuela, ha sido suspendido quince días por tomar parte en la peregrinación; y á pesar de la indignación que producen estas medidas en los hombres honrados, continúan las destituciones de los alcaldes tachados de clericales. ¡Y luego dirán los italianísimos, usurpadores de los derechos del Pontificado, que el Romano Pontífice disfruta de libertad y de independencia!

—Leemos en *La Corona de María*: "PARIS.—Sirvan estas líneas para mayor gloria de Dios y de su divina Madre. Gravemente enfermo de una gástrica crónica, pedía, con otras muchas personas, á la Virgen para obtener mi curación. Durante catorce meses no pude tomar otro alimento que leche. Cada vez que intentaba tomar alimento, pasaba un mal rato. En esta situación estaba, cuando llegó la época de la peregrinación nacional á Lourdes. Nunca había podido hacer este piadoso viaje, á pesar de mi deseo: este año se ha realizado de un modo providencial. Dos días antes de salir padecía horriblemente del estómago; pero desde que me puse en camino no sentí nada. En Poitiers y en Lourdes pasé los días del jueves 18 y sábado 20 en la iglesia ó en la Gruta, de pié y de rodillas, cuando hacía muchos meses que me era imposible estar media hora andando. Me sentía tan bien el domingo 21, después de haber comulgado por la mañana, que resolví hacer un ensayo decisivo: hacia catorce meses que no comía... Habiendo invocado la protección de la Santísima Virgen, pude hacer á mediodía una verdadera comida: estaba curado. Era el domingo 21 de Agosto. Después de comer recité el *Magnificat*. Desde entonces no he tenido la menor recaída. ¡Oh, María, este beneficio es el mas pequeño de todos los que de Vos he recibido! ¡Qué acción de gracias os podré dar, por haberme preservado del mal y conservado la fé en medio de tantos peligros! Recibid aquí, Madre querida, el homenaje de mi reconocimiento, y haced que estas líneas prueben á las almas afligidas, que vuestro corazón de Madre está siempre pronto á consolarlas y socorrerlas. —*Ave María*.—ALFONSO LABROS."

SECCION DE VARIEDADES.

Napoleón y la existencia de Dios.

"Me preguntais, decía una vez Napoleón en Santa Elena á uno de sus generales, qué cosa es Dios, si le conozco y qué noticias tengo acerca de él. Voy á contestaros, pero decidme antes: ¿Cómo conocéis que un hombre tiene talento? ¿Habéis visto jamás el talento? ¿acaso puede verse? ¿por qué creís que existe?"

"Vemos el efecto; del efecto subimos á la causa, la buscamos, la encontramos y creemos en ella, ¿no es verdad? Así, en un campo de batalla, cuando se ha empeñado la acción, si de repente se observa la bondad del plan de ataque por la rapidez y exactitud de las maniobras, se admira uno y esclama: ¡*Hé aquí un hombre de talento!* ¿Por qué razón en lo más ríco de la pelea, cuando la victoria parecía indecisa, vos erais el primero que me buscaba con los ojos? Sí, vuestros labios me llamaban, y de todos lados partía la misma voz: ¡El emperador! ¿Dónde está el emperador? cuáles son sus órdenes?"

"¿Qué grito era éste?"

"Era el grito del instinto y de la creencia general en mí y en mi talento."

"Pues bien, yo también tengo un instinto una certeza, una creencia, un grito que se me escapa involuntariamente. Reflexiono, contemplo la naturaleza y sus fenómenos, y digo: *Dios!* Me admiro profundamente y esclamo: *Hay un Dios!!*"

"Mis victorias os hacen creer en mí; pues á mí el universo me hace creer en Dios. Crep en él por lo que veo y por lo que siento."

"¿Por ventura esos maravillosos efectos de la Omnipotencia divina no son tan positivos y más elocuentes que mis victorias? ¿Qué es la más hermosa manobra en comparación del movimiento de los astros? Ya que creís en el talento, ¿tendréis la bondad de de-

cirme, de dónde le viene al hombre de talento esa invención de ideas, la inspiración, ese golpe de vista que solo él tiene? Responded! ¿De dónde procede todo esto?"

"Decidme su causa. La ignoráis; no es verdad? Pues yo también la ignoro, y nadie está mejor informado que nosotros dos; y sin embargo, esta particularidad que distingue á algunos individuos, ¿no es un hecho tan evidente y positivo como cualquiera otro?"

"Ahora bien, supuesto que hay tal diversidad en la capacidad de los hombres, es preciso que haya una causa, es necesario que alguno la establezca: este alguno no somos vos ni yo, y el talento es una mera palabra que no da la menor razón de su causa."

"No falta quien diga que esta causa está en los órganos; pero esto es una necedad buena para un carabinero, más no para mí; ¿lo entendéis?"

"Los efectos prueban la causa, y los efectos divinos me hacen creer en una causa divina."

Sí, existe una causa divina, una razón suprema, un sér infinito; y esta causa es la causa de las causas; esta razón es la que ha creado la inteligencia."

"Hay un sér infinito, en cuya comparación, general, vos no sois más que un átomo, y yo, con todo mi talento, soy un puro nada."

"Conozco que existe este Dios, ... le veo, ... tengo necesidad de él, ... creo en él, ... Si vos no estáis convencido de su existencia, si no crees en él, tanto peor para vos!!"

Tal es y ha sido siempre el lenguaje de los grandes hombres, de los hombres de talento."

Símbolo del ateísmo.

"—Creo en todo lo increíble y absurdo; que hay efectos sin causa, cuadros sin pintor, estatuas sin escultor, relojes sin relojero, casas sin arquitecto y libros sin autor; que el primer hombre se formó por sí solo, ó que espontáneamente brotó del barro húmedo de la tierra, como el hongo; que no hay bien ni mal, virtud ni vicio, obligación ni ley, derecho ni deber; que matar á sus padres ó darles de comer, todo es uno; que no hay relación moral ninguna de sociedad ni de familia; que el honor, la libertad, el patriotismo, la dignidad humana, la religiosidad, la buena fé, la lealtad, etc., son palabras sin sentido; que todos los hombres son unos locos ó unos mentecatos, y que hay tanta razón en todos los cerebros humanos, como en las uñas de mis piés; que soy un irracional, y que entre yo y mi perro no hay más diferencia sino la de que él tiene cola y yo no la tengo; etc., etc."

A María.

Tú labio, oh Madre, fuente de dulzura,

Cáliz parece de lozana rosa;

Y á tu frente compara vanidosa,

Su beldad la azucena y su blancura.

Más si te llamo rosa, Virgen pura,

Muere de envidia la azucena hermosa;

Si azucena te llamo candorosa,

Marchitase la rosa de tristura.

¿Cómo te llamaré, pues, Reina amante,

Para que brille la azucena ufana,

Y luzca de la rosa linda grana?

Ramo te llamaré, bello, fragante,

Do lirio y rosa con primor unidos,

Osténtase de gracia revestidos. — J. DE V.

San Salvador.—Imprenta de El Cometa, plaza de San José N. 28